GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 17 de abril de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00218/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **RTP/DEOM/817/2019** de fecha 15 de abril de 2019, signado por el Ing. Ramón Morales Zepeda, Director Ejecutivo de Operación y Mantenimiento en la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2513/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
25 ABR 2019
Folio: 00004183
Hora: 11:50
Recibió:

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 3500/2789
Ing. Ramón Morales Zepeda. - Director Ejecutivo de Operación y Mantenimiento en el RTPCDMX.

LPM

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO

818

Ciudad de México, a 15 de abril de 2019
RTP/DEOM/817/2019
ASUNTO: Atención a solicitud incremento unidades.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
CALLE FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL 185, PISO 3,
COL. TRÁNSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06820
TEL. 5740 1184

P R E S E N T E

En atención y respuesta al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/179.1/2019 en donde nos solicita incrementar en 4 unidades de tipo Ordinario y 2 unidades de servicio Atenea para la ruta 128 (San Bernabé / Oyamel – Metro Universidad).

Sobre el particular, le comento que este Organismo ha girado las instrucciones pertinentes al módulo operativo correspondiente y encargado de la administración de la ruta antes mencionada, para que se lleven a cabo, permitiendo optimizar la dinámica operativa que atienda las necesidades de movilidad de esa zona.

Cabe mencionar que la Red de Transporte de Pasajeros se encuentra comprometida en contribuir con las políticas de movilidad implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.
A T E N T A M E N T E

ING. RAMÓN MORALES ZEPEDA
DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
17 ABR. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 12:30

C.c.c.e.p. Prof. Ramón Jiménez López - Director General
Ing. Leticia Negrete Hernández - Gerente de Operación del Servicio
Erika Rojas Barraza. - J.U.D. de Soporte Técnico para la Calidad del Servicio
LNH/ERB/rmh

Vol. 705